



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba el programa ‘Vacaciones en Paz 2023’ por el que vendrán a España alrededor de 2.800 menores saharauis

- **El programa contempla las instrucciones para autorizar la residencia temporal de los menores y sus monitores**
- **Los menores serán acogidos por familias pertenecientes a entidades que operan en las Comunidades Autónomas**

Madrid, 20 de junio de 2023.- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y previo informe de los ministerios de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, del Interior y de Política Territorial, el programa ‘Vacaciones en Paz 2023’ por el que se prevé la llegada a España de cerca de 2.800 menores de origen saharauí.

El programa contempla las instrucciones para autorizar la residencia temporal de los menores que permanecerán en nuestro país por un período de tres meses, a fin de disfrutar de un período de vacaciones, tras el cual regresarán a su lugar de procedencia.

También se concederán visados de estancia a los monitores que acompañen a los menores durante su permanencia en España. Todos los visados de residencia temporal y de estancia serán tramitados por el Consulado General de España en Argel.



Nota de prensa

Los menores serán acogidos por familias pertenecientes a entidades que operan en las diferentes Comunidades Autónomas. Estas entidades deberán solicitar previamente a la Subdelegación o Delegación del Gobierno un informe previo al desplazamiento de cada menor, así como un informe del servicio autonómico competente en materia de protección de menores.

Este programa, puesto en marcha a partir de la mitad de los años 80, únicamente se ha visto interrumpido durante dos años con motivo de la pandemia de la COVID-19. Para el desarrollo de Vacaciones en Paz colaboran, además de los ministerios de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, del Interior y de Política Territorial, participan las diferentes Comunidades Autónomas en las que permanecerán los menores, así como las entidades.

Este programa se enmarca en el compromiso de solidaridad de España con la población de los campamentos de refugiados saharauis, siendo la Cooperación Española la primera contribuyente internacional de ayuda humanitaria a esta población.